

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 3** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de enero de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publica la de excluidos a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Celador del Servicio Madrileño de Salud.*

Por Resolución de 10 de enero de 2019 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, se aprobaron las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publicaron las de excluidos a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Celador del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de enero de 2019), convocadas por Resolución de 15 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de junio de 2018).

Por Acuerdo de 25 de septiembre de 2019, del Tribunal Calificador para las pruebas selectivas mencionadas, se publican las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición, con indicación de las preguntas anuladas, publicado en la página web de la Comunidad de Madrid el 27 de septiembre.

Con fecha 23 de octubre de 2019, se estima el recurso de alzada interpuesto por el aspirante don Raúl Coello Rodríguez con DNI ***4489** frente al Acuerdo de fecha 25 de septiembre referenciado, debiendo ser incluido en la relación definitiva de admitidos al proceso selectivo por el cupo de discapacidad mediante una corrección de errores de la Resolución de 10 de enero de 2019 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprobaron las relaciones definitivas de admitidos y excluidos y se publicó la de excluidos a las pruebas selectivas.

En consecuencia, se procede a corregir la Resolución de 10 de enero de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Celador del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de enero de 2019), incluyendo en la relación definitiva de admitidos por el cupo de discapacidad a don Raúl Coello Rodríguez con DNI ***4489**.

Asimismo, se proceden a corregir los listados de calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición, incluyendo a don Raúl Coello Rodríguez con DNI ***4489**, en el cupo de discapacidad.

Contra la presente corrección de errores, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 29 de octubre de 2019.—La Directora General, Raquel Sampedro Blázquez.

(03/36.729/19)

